

TENDENCIAS Y RETOS DEL CAMPO MEXICANO EN EL SIGLO XXI

Héctor M. Robles Berlanga
26 de junio de 2025



APUNTES SOBRE EL CAMPO MEXICANO

- **Los derechos sobre la tierra son muy diferentes.** Antes de 1992 el ejido se componía fundamentalmente de ejidatarios y sus familias y personas que no tenían derechos sobre las tierras. Los ejidatarios tenían derechos a tierras de uso común, a la superficie parcelada y al asentamiento humano en más o menos las mismas proporciones. Actualmente es común encontrar al interior de un ejido: i) ejidatarios con todos los derechos a superficie parcelada, tierras de uso común (TUC) y solares; ii) ejidatarios con sólo derechos a TUC; iii) ejidatarios con derechos sólo a tierras parceladas; iv) poseionarios con certificados parcelarios; v) poseionarios sin documentos o con documentos comprados que se consideran propietarios privados; vi) avecindados con títulos expedidos por el RAN, y vii) personas que viven en la zona urbana titulada y desincorporada en el ejido sin documentos. Esta diferenciación obliga a repensar a los ejidos y comunidades pues ahora comparten el mismo espacio un conjunto de sujetos rurales con derechos e intereses diferentes.
- **Se mantienen en la misma proporción los tipos de tenencia de la tierra.** En México se estima una superficie de 196 millones hectáreas de terrenos rurales que se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 41% es propiedad ejidal que está en manos de 4 millones de ejidatarios y poseionarios que pertenecen a poco más de 29 mil ejidos. 20% de la propiedad es de 2,424 comunidades agrarias, con 17.3 millones de hectáreas en manos de 912 mil comuneros. El restante 36% es de propiedad privada en manos de 1.2 millones de Unidades de producción
- **El ejido mexicano ha evolucionado significativamente tras las reformas de 1992,** dando origen a una diversidad de sujetos agrarios con distintos derechos y características. Ya no existe un perfil único de "ejidatario", sino una compleja red de actores que interactúan en el campo. Ahora podemos encontrar ejidatarios, comuneros, poseionarios y avecindados con derechos distintos sobre la tierra y con tamaños de predios distintos. Esta diferenciación obliga a repensar a los ejidos y comunidades pues ahora comparten el mismo espacio un conjunto de sujetos rurales con derechos e intereses diferentes.

APUNTES SOBRE EL CAMPO MEXICANO

- **No somos un país con vocación agrícola.** Una de las visiones que prevaleció en los estudios de lo rural y que se trasladó a las políticas públicas fue la visión agrícola, lo que es toda una contradicción pues de los 196 millones de hectáreas con que cuenta el país, por cada hectárea con vocación agrícola (29,806,776 ha) hay dos hectáreas de agostadero, pastos naturales, enmontadas bosques y selvas que se aprovechan (57,291,315 ha) y tres hectáreas sin vocación agropecuaria y sin aprovechamiento forestal (88,103,231 ha). Además, de los 29 millones de hectáreas, se sembraron 21 millones de hectáreas y 7.8 millones de hectáreas no fueron sembradas o estuvieron en descanso (la precariedad de la tierra).
- **Pulverización de la tierra.** Si bien es importante reconocer el valor de los pequeños y medianos productores, también es importante reconocer el creciente fraccionamiento de la tierra. La mitad de los ejidatarios, 62% de los propietarios privados, 78.4% de los comuneros y 90% de los posesionarios poseen hasta 5 hectáreas o menos, y 15% de esos titulares de la tierra tiene su predio dividido en tres o más fracciones, muchas veces muy separadas entre sí. Al tamaño del predio se le debe agregar sus características intrínsecas: tres de cada cuatro hectáreas producen en condiciones de temporal; la erosión de los suelos que afecta en algún grado al 89% del territorio nacional; la falta de infraestructura de apoyo a la producción (caminos, bodegas, cuartos fríos, etcétera).
- **Edad avanzada de los titulares de la tierra con baja escolaridad.** En el estudio coordinado por Sergio Reyes Osorio y publicado en 1974 estimó que el promedio de edad rondaba en los 48 años. Cincuenta años después el promedio es de alrededor de 62 años. Este envejecimiento de los titulares de la tierra se reafirmó con el Censo Agropecuario 2022 donde se reflejan los siguientes datos: 26.8% de los productores tienen más de 65 años; un 46% más de 45 a 65 años y sólo un 27% se encuentra en el rango de 18 y 45 años. Además, el 87% de las unidades de producción reportaron en el CAG 2022 no tener estudios o contar sólo con educación primaria o una parte menor con secundaria.

APUNTES SOBRE EL CAMPO MEXICANO

- **Baja cobertura crediticia.** En los últimos 30 años el acceso al crédito y al seguro de las unidades de producción agropecuaria continuó siendo muy bajo. El financiamiento institucional (FND y FIRA) o bajo alguna entidad dispersora sólo cubrió al 6% de los productores. La baja atención, especialmente de pequeños y medianos productores, llevó al gobierno federal a cerrar a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
- **Diversificación de cultivos y concentración de la producción.** Se siembran alrededor de 280 cultivos cíclicos y 199 perennes, entre los que se encuentran cultivos básicos, forrajeros, oleaginosas, frutales, hortalizas, agroindustriales, ornamentales y los denominados como no tradicionales. Si bien existe un patrón de cultivos muy extenso, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en su artículo 179, considera a siete cultivos como básicos y estratégicos: maíz, caña de azúcar, frijol, trigo, arroz, sorgo y café. Si adicionamos las oleaginosas más importantes (algodón, soya y cártamo), los *commodities* y los cultivos para alimentar el ganado (avena, maíz forrajero, pastos cultivados) resultan 30 productos que ocupan 9 de cada diez hectáreas sembradas.
- **Cada vez más se produce para el mercado.** Los resultados del CAG 2022 registraron que el 83% de los productores destinaban su producción al mercado, 40 puntos porcentuales más a lo registrado en el CAG 1991. Llama la atención, que incluso los productores de predios más pequeños, menores a 5 hectáreas, también producen para el mercado, pues sólo 20% de ellos reportaron destinar su producción al autoconsumo.

APUNTES SOBRE EL CAMPO MEXICANO

- **Nos caracterizamos por ser un país con predominio de la actividad agrícola de temporal.** De acuerdo a los resultados del Censo 2022, de las 25 millones de hectáreas que se sembraron en los dos ciclos agrícolas, 19 millones en manos de 3.7 millones de UP se encuentran bajo la modalidad hídrica de temporal mientras que sólo 6.6 millones de hectáreas disponen de agua para riego, la mayoría bajo la modalidad de riego por gravedad bajo canales de tierra. Del total de la superficie laborable, 38.8% se encuentra en regiones donde la precipitación es menor a 750 milímetros al año, lo que dificulta las actividades agrícolas.
- **Se incrementó la circulación la tierra bajo la modalidad de renta y préstamo de tierras.** El CAG 2022 registró 404 mil UP que rentan 4.2 millones de hectáreas y 460 mil UP que dan a préstamo 3.6 millones de hectáreas. En suma, alrededor de 8 millones de hectáreas son trabajadas por terceras personas, más del doble que lo registrado en 2007. De acuerdo al tabulado según derechos de propiedad, la renta de tierras se localiza en los estados de: Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Jalisco y Tamaulipas, donde se encuentran la mayor parte de la superficie de riego y el préstamo de tierras esta más asociado a los estados de tradición migratoria o con frontera con los Estados Unidos (Sonora, Zacatecas, Veracruz, Guerrero, Jalisco, Durango, Chihuahua y Michoacán).
- **Balanza comercial positiva, pero deficitaria en los granos básicos.** Se observó que a partir de 2015 registramos una balanza comercial positiva, lo que se debe a que las exportaciones crecieron a partir del año 2000 A un ritmo promedio de 7.7% mientras que las importaciones sólo lo hicieron a un ritmo de 6.5% Estos superávits en términos monetarios, si bien es positivo, no reflejan nuestra dependencia en algunos de los alimentos básicos como el maíz amarillo (85%), arroz (80%), trigo (60%) y frijol (30%). De estos cultivos se compraron principalmente a Estados Unidos. Este déficit de cultivos básicos puede crecer pues cada vez somos más los habitantes del país, se espera que para el año 2050 la población de México alcance los 150 millones de habitantes. Esta población estará concentrada en las ciudades de más de 15 mil habitantes.

APUNTES SOBRE EL CAMPO MEXICANO

- **El día que nos ganaderizamos.** Entre 1990-2022, la producción que creció más del doble es aquellas vinculada a la cría de aves y sus derivados (huevo de plato) y le siguió la producción de productos porcinos y ovinos. Por su parte, las cabezas de ganado bovino crecieron ligeramente. En síntesis, nuestra orientación productiva agropecuaria se ha ganaderizado, sin contar en los últimos seis años con programas públicos de apoyo a esta actividad.
- **Los efectos contrastantes de la ganadería.** El campo mexicano no se puede entender sin la presencia de la ganadería, actividad que ocupa a un número muy importante de los productores rurales. La ganadería cumple varias funciones, genera ingresos económicos a las unidades productivas, significa ahorro para las mismas, contribuye con los contenidos proteicos a la dieta familiar, representa la única fuente de tracción para muchas unidades y resuelve problemas de falta de disponibilidad de dinero en casos de enfermedades o urgencias. Además, registramos un crecimiento del consumo per cápita en 50 años de 26 a 75 kilogramos por persona. En contraste, ahora estamos cultivando forrajes en una superficie similar a la dedicada a maíz blanco; el cambio del uso del suelo a ganadería representa el 75% de la superficie deforestada, lo que lleva a alteraciones en los ciclo del agua y en la erosión del suelo.
- **Los problemas que están afectando la productividad e ingreso de los productores.** Los seis problemas principales identificados por las Unidades de Producción (incluye las actividades ganaderas) tienen que ver con altos costos de los insumos; pérdidas por factores climáticos, bajo precio de sus productos al momento de comercializar, pérdida de la fertilidad de los suelos, y dos nuevos temas que no se registraban en los censos anteriores: inseguridad y falta de mano de obra.

APUNTES SOBRE EL CAMPO MEXICANO

- **Rendimientos contrastantes.** Al analizar el comportamiento de los rendimientos durante el periodo 1980-2024 se encontraron varios resultados: un conjunto de hortalizas y la fresa reportaron los mayores incrementos; soya, algodón, pastos, avena forrajera disminuyeron su productividad significativamente; dos cultivos donde hay una participación importante de pequeños y medianos productores (café y agave) registran decrementos; los cuatro cultivos básicos: maíz, frijol, trigo y arroz han tenido incrementos moderados, y los cultivos oleaginosos registran una disminución en su rendimiento.
- **La imperiosa necesidad de vincular la educación superior a los problemas del campo.** La educación superior puede ser un elemento detonador para lograr las transformaciones que se requieren en campo mexicano, se cuenta con más de 300 Instituciones de Educación Superior que imparten la carrera de agronomía o afines, con una matrícula de 70 mil estudiantes. Esta capacidad se debe de mover para promover las innovaciones en el campo mexicano. Las IES deben ofrecer innovaciones tecnológicas que consideren todas las actividades económicas rurales y fortalecer procesos organizativos, por lo que debemos estar generando alternativas tecnología apropiada:
 - ❖ motocultores y maquinaria de pequeña escala de bajo costo;
 - ❖ alternativas para la sustitución de agroquímicos altamente contaminantes;
 - ❖ Desarrollo para el uso de las APPs en la agricultura (alertas tempranas, comportamiento de precios, etcétera);
 - ❖ desarrollo tecnológico para mejorar los procesos agroecológicos: elaboración de bioinsumos y de microorganismos, nutrición, uso de arvenses y mejoramiento genético participativo.
 - ❖ Promoción de la economía social y solidaria que permita fortalecer el capital social comunitario;
 - ❖ Generar tecnologías accesibles para mejorar los sistemas de riego,
 - ❖ Desarrollo de la tecnología para promover el uso de energías limpias en la mecanización de algunos procesos productivos y en darle valor agregado a los productos del campo.

30 AÑOS DE REFORMAS A LA LEY AGRARIA



PRINCIPALES CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN AGRARIA DE 1992

- Fin del reparto de tierras
- Resolución de conflictos por Tribunales Agrarios (antes el Estado era juez y parte).
- Regularización de la propiedad (certificados agrarios y títulos de propiedad).
- Derecho a rentar, vender o hipotecar tierras.
- Derecho a asociarse y constituir sociedades mercantiles
- Adquirir el dominio pleno (cambio de régimen de propiedad).
- Desaparece la obligación de trabajar permanentemente las tierras personalmente.
- Posibilidades de heredar a cualquier persona (antes herencia familiar).
- Crea nuevos sujetos: avecindados y posesionarios.

¿NADA CAMBIÓ?: LA ESTRUCTURA EJIDAL Y COMUNAL EN 2024

- Superficie total nacional: **196,437,500** Ha.
- Superficie de ejidos y comunidades: **99,593,670** Ha
- Superficie de núcleos agrarios regularizados: **97,424,332** Ha.
- Superficie certificada y titulada **92,737,668** Ha.
- Núcleos agrarios: **29,827** ejidos y **2,424** comunidades. Total **32,251** núcleos agrarios.
- Superficie de núcleos agrarios: ejidos **82,215,583** Ha y comunidades **17,392,648** Ha.
- Tierras parceladas: ejidos **31,999,558** Ha y comunidades **1,096,864** Ha. Total **33,096,422** Ha.
- Tierras de uso común: ejidos **49,084,064** Ha y comunidades **11,165,208** Ha. Total **60,249,272** Ha.
- Sujetos agrarios: **5,124,066**, ejidatarios **3,322,172**; 1 comuneros **912,172** y poseionarios **669,903**.
- Mujeres con tierra: **1,450,313**.
- Superficie con dominio pleno: **4,064,675** ha.
- Núcleos agrarios sin certificar: ejidos, **1,311** y comunidades **430**.
- Propiedad privada: **1,297,272** Unidades de Producción y **40,750,777** Ha (CAG 2022).



EL EJIDO YA NO ES EL MISMO

El ejido mexicano ha evolucionado significativamente tras las reformas de 1992, dando origen a una diversidad de sujetos agrarios con distintos derechos y características. Ya no existe un perfil único de "ejidatario", sino una compleja red de actores que interactúan en el campo.

▼ **Ejidatarios con todos los derechos**

Parcela, tierras de uso común y solares.

▼ **Ejidatarios con derechos sobre TUC**

▼ **Ejidatarios con derechos sobre tierras parcelarias**

▼ **Posesionarios con certificados parcelaris**

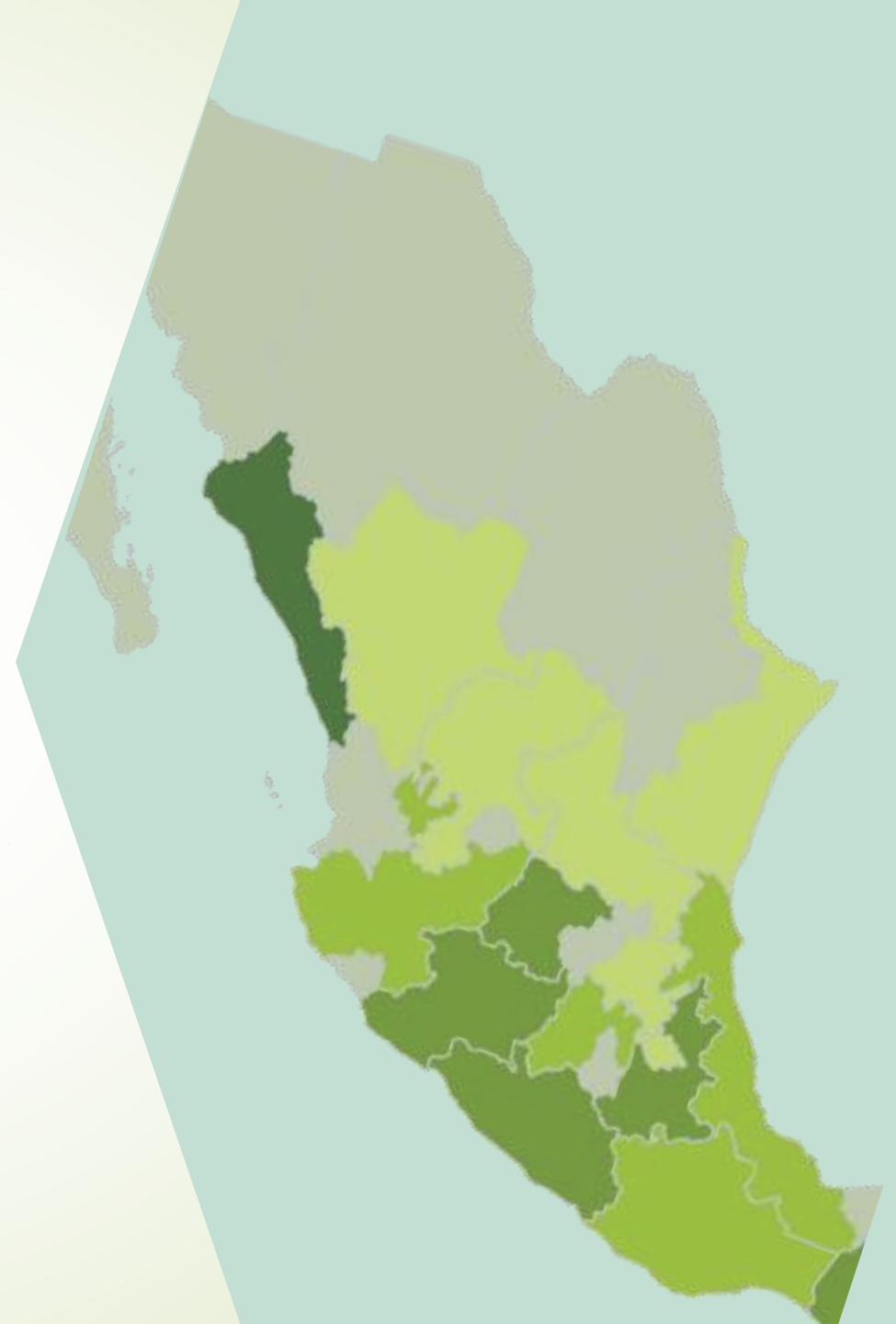
▼ **Posesionarios sin documentos o con documentos comprados que se consideran propietarios privados.**

▼ **Avecindados**

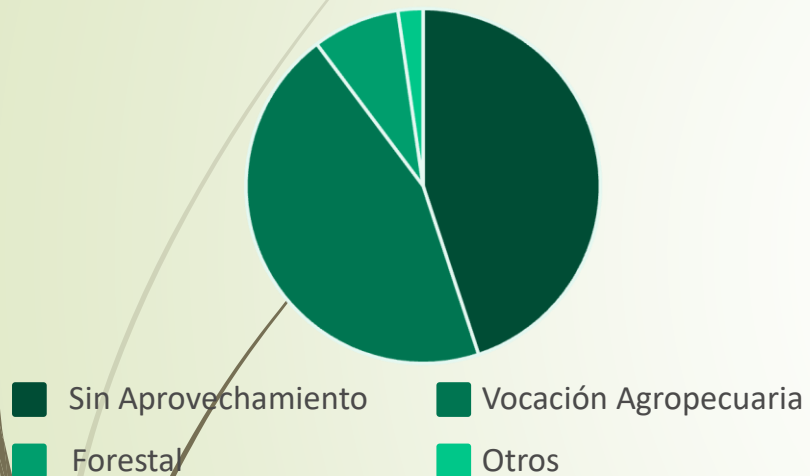
▼ **Personas que viven en la zona urbana titulada y desincorporada en el ejido.**



¿DÓNDE ESTAMOS?



NO SOMOS UN PAÍS AGRÍCOLA



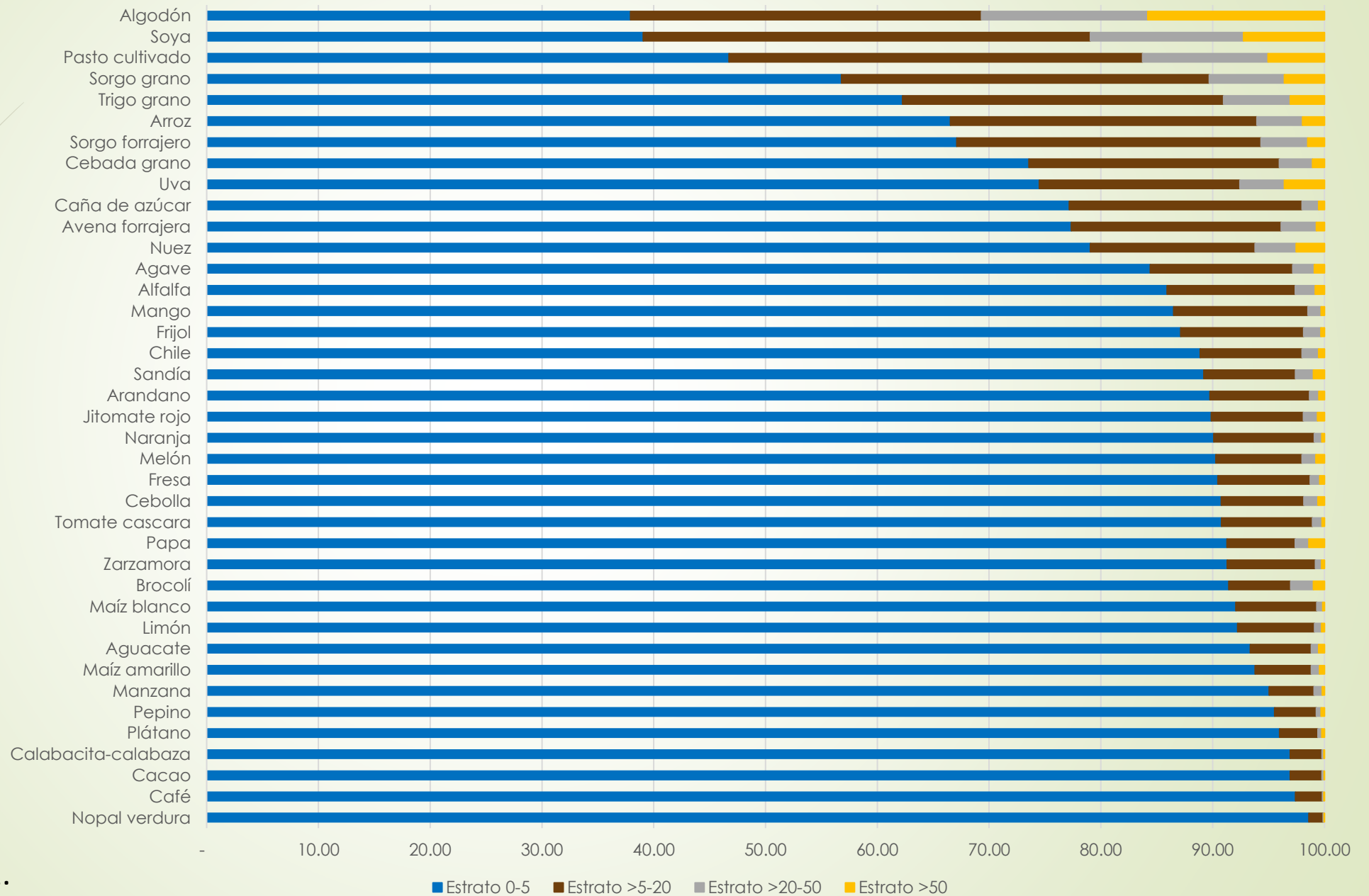
Uso de la tierra	Hectáreas
Sin aprovechamiento agropecuario o forestal	88,103,231
Con vocación agropecuaria	87,944,100
Con aprovechamiento forestal	15,646,680
Resto de superficie	4,574,108
Subtotal	196,268,119
Sembrada	21,937,852
En descanso	5,996,840
sin sembrar	1,872,084
De labor	29,806,776
Agostadero, pastos naturales, enmontada, bosques o selvas	57,291,315
Con otros usos	1,068,643
Subtotal	88,166,734

LA PULVERIZACIÓN DE LA TIERRA: ¡¡HASTA DÓNDE!!

Año	Tierras de labor	UP	Superficie promedio de labor	Menos de 5 ha*	%
1990	31,104,451	3,504,510	8.9	2,114,622	60.3
2007	29,902,092	3,755,043	8.4	2,688,611	71.6
2022	29,806,776	4,366,995	6.8	3,152,493	72.2

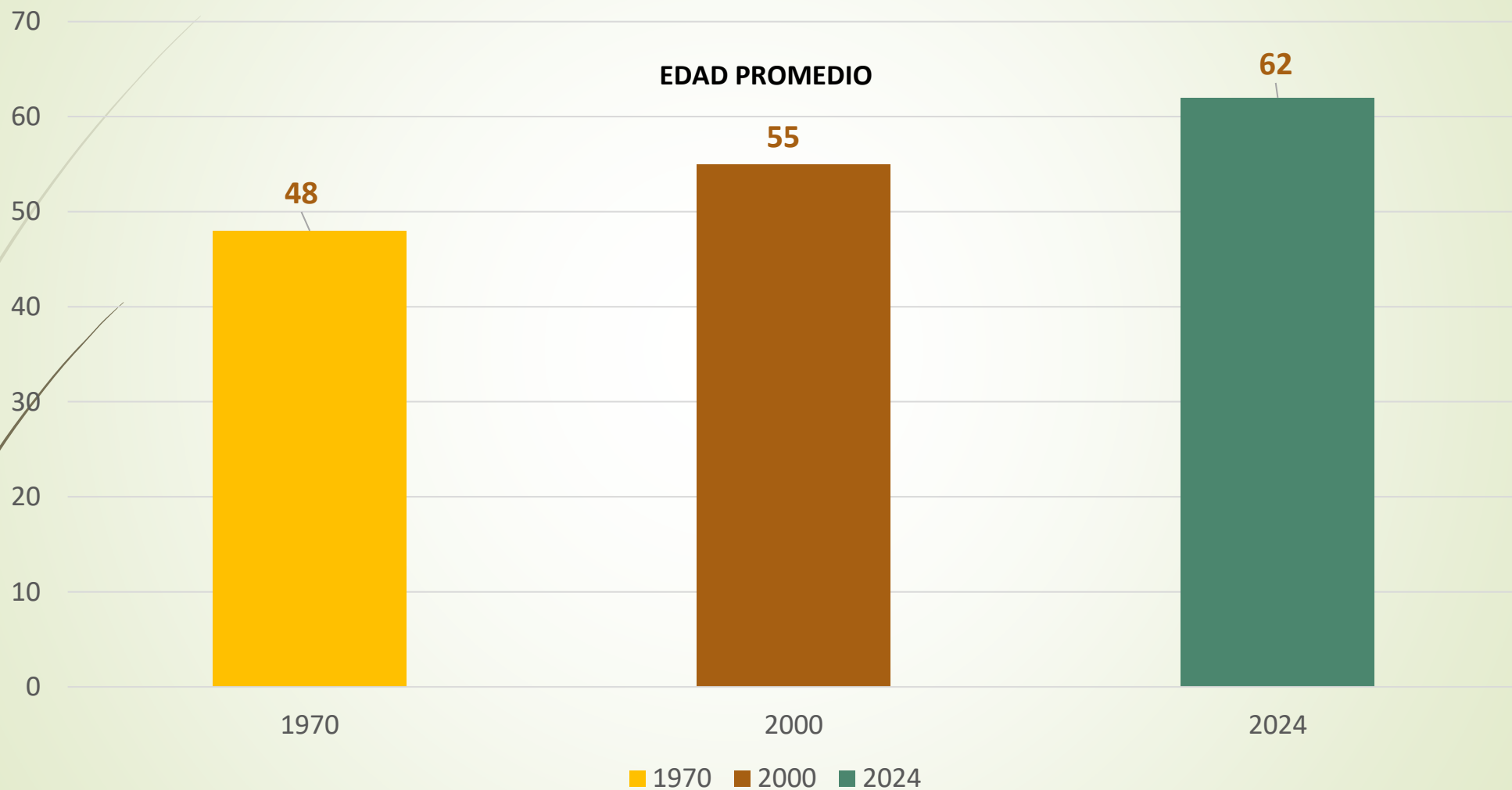
PRODUCTORES POR TAMAÑO DE PREDIO

Productores (%)

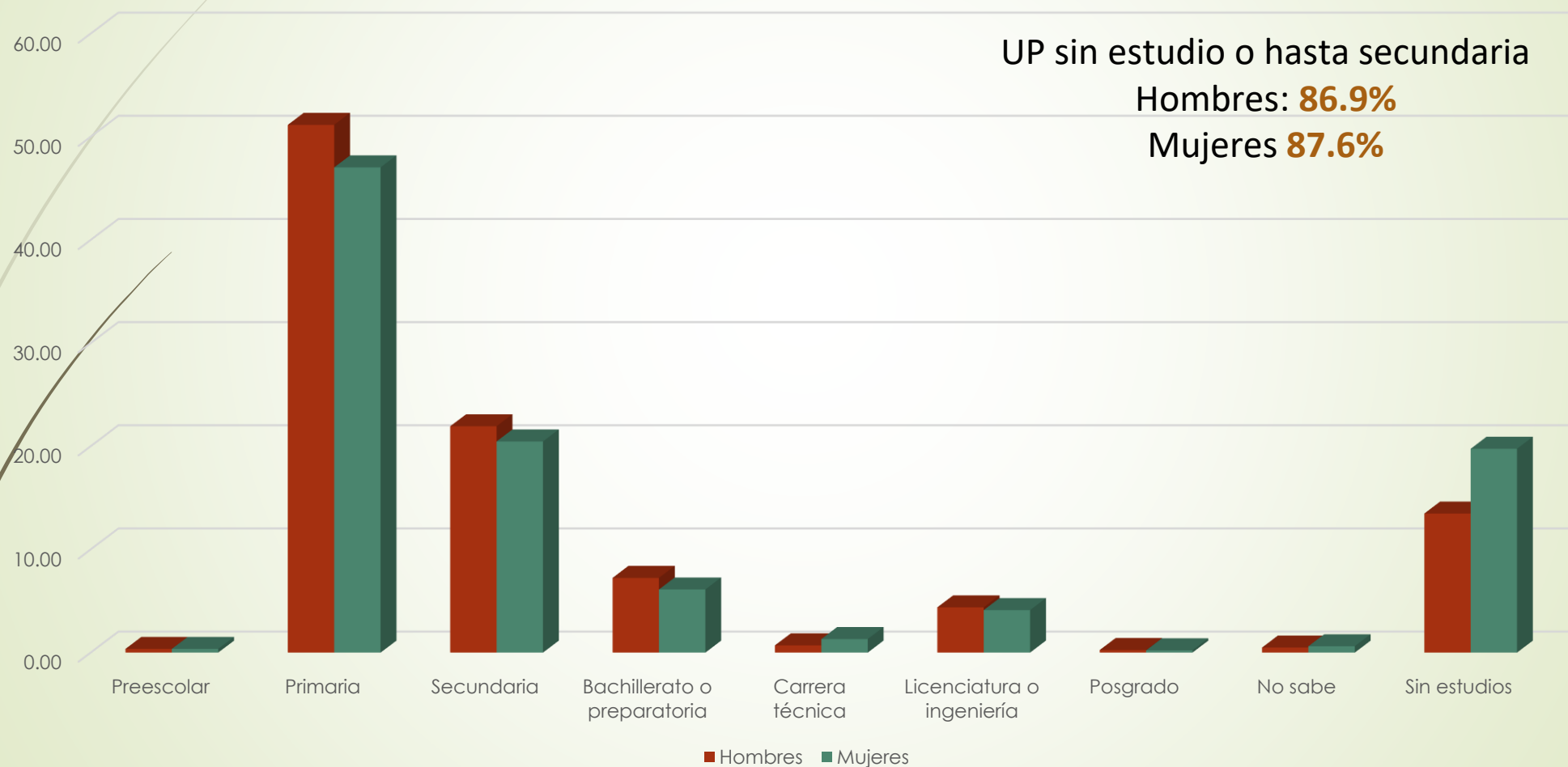


Fuente: INEGI, CAG, 2022.

¡¡CADA VEZ MÁS VIEJOS!!



LA BAJA ESCOLARIDAD DISTINGUE A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO



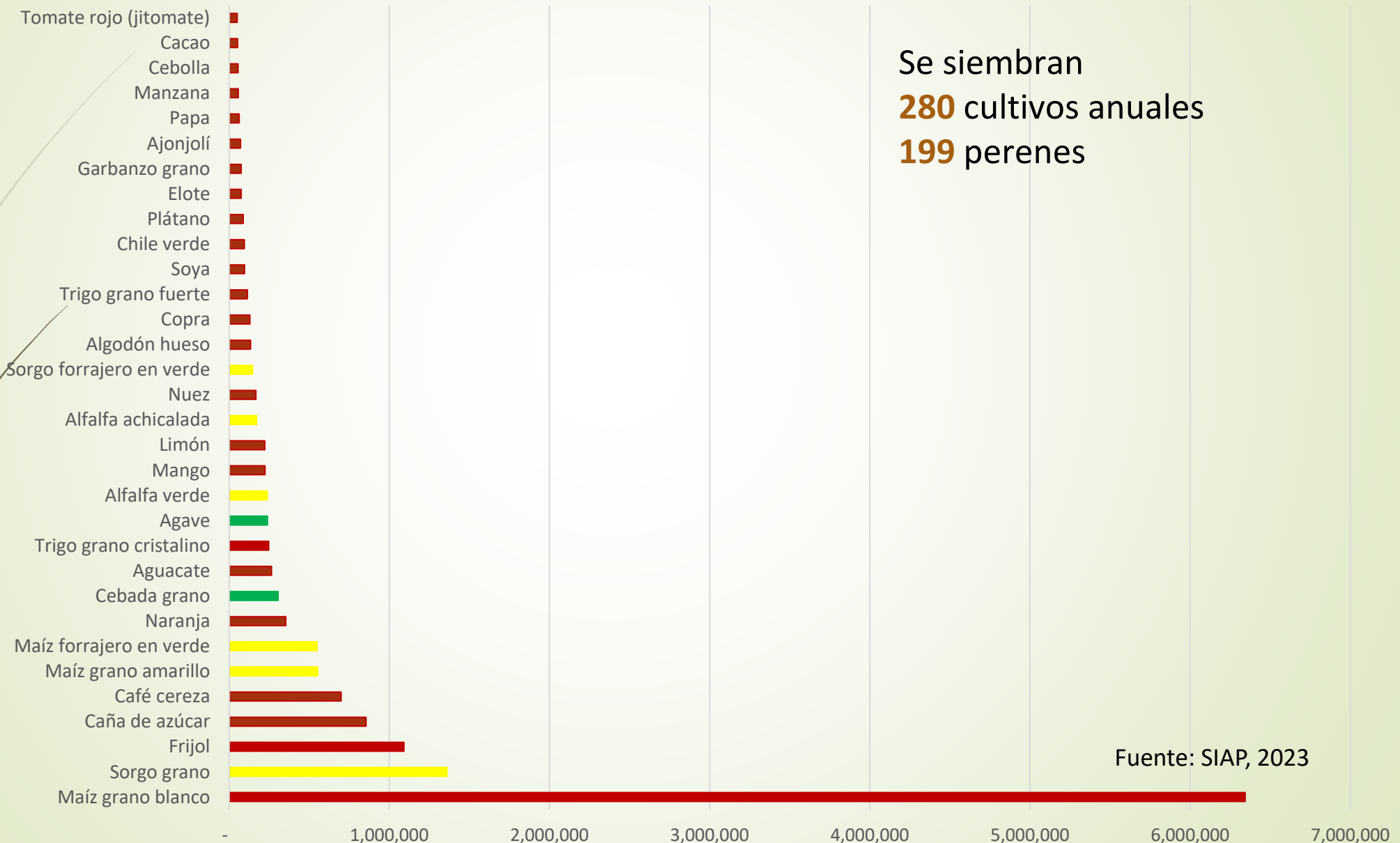
LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SIN FINANCIAMIENTO

Año	UP	Con crédito	%
1990*	3,867,495	744,400	19.2
2007*	4,069,134	159,241	3.9
2012**	97,442		7%
2014**	75,148		10.4%
2017**	101,128		9.9%
2022*	4,629,134	284,114	6.1

* Las datos corresponden a los Censos Agropecuarios 1990, 2007 y 2022

** Los datos corresponden a las Encuestas Nacionales Agropecuarias. Las UP corresponden al tamaño de la muestra

CONCENTRACIÓN PATRÓN DE CULTIVOS VERSUS LA BIODIVERSIDAD



¿LA AGRICULTURA ES DE AUTOCONSUMO?

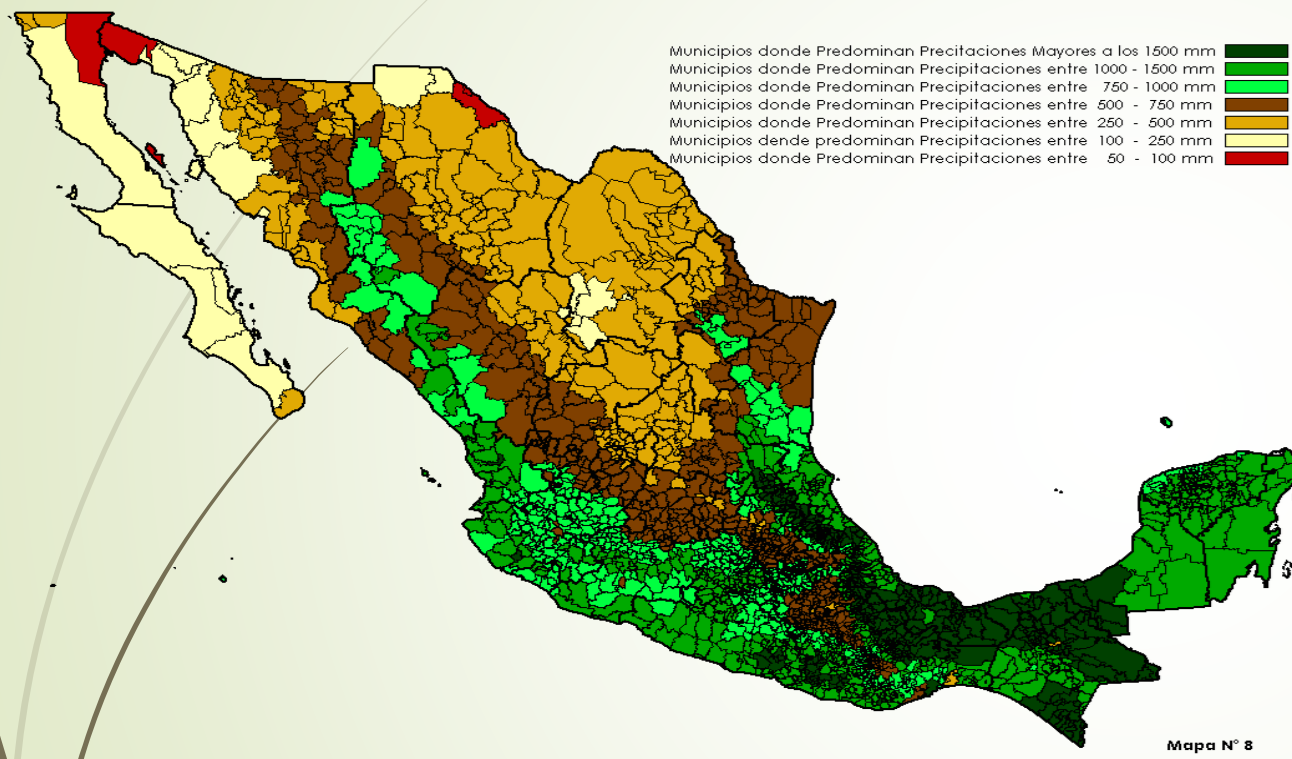
Tamaño de predio	Unidades Producción	Producción (Ton)	Vendida (Ton)	Porcentaje
Hasta 1 ha	1,312,870	4,155,659	3,262,793	78.5
Mayor de 1 hasta 3 ha	1,290,855	16,628,065	14,132,428	85.0
mayor de 3 hasta 5 ha	548,768	17,033,188	15,017,224	88.2
mayor de 5 hasta 10 ha	567,053	32,133,313	28,315,203	88.1
Mayor de 10 hasta 20 ha	338,867	31,992,957	27,420,861	85.7
mayor de 20 hasta 50 ha	200,121	34,405,082	28,219,100	82.0
mayor de 50 hasta 100 ha	62,425	22,759,156	18,171,105	79.8
mayor de 100 ha	46,036	57,743,619	45,935,013	79.5
Total	3,054,125	212,695,381	177,210,932	83.3

De acuerdo al CAG de 1991, 43% de las UP vendían su producción

Fuente: INEGI, CAG, 1991 y 2022

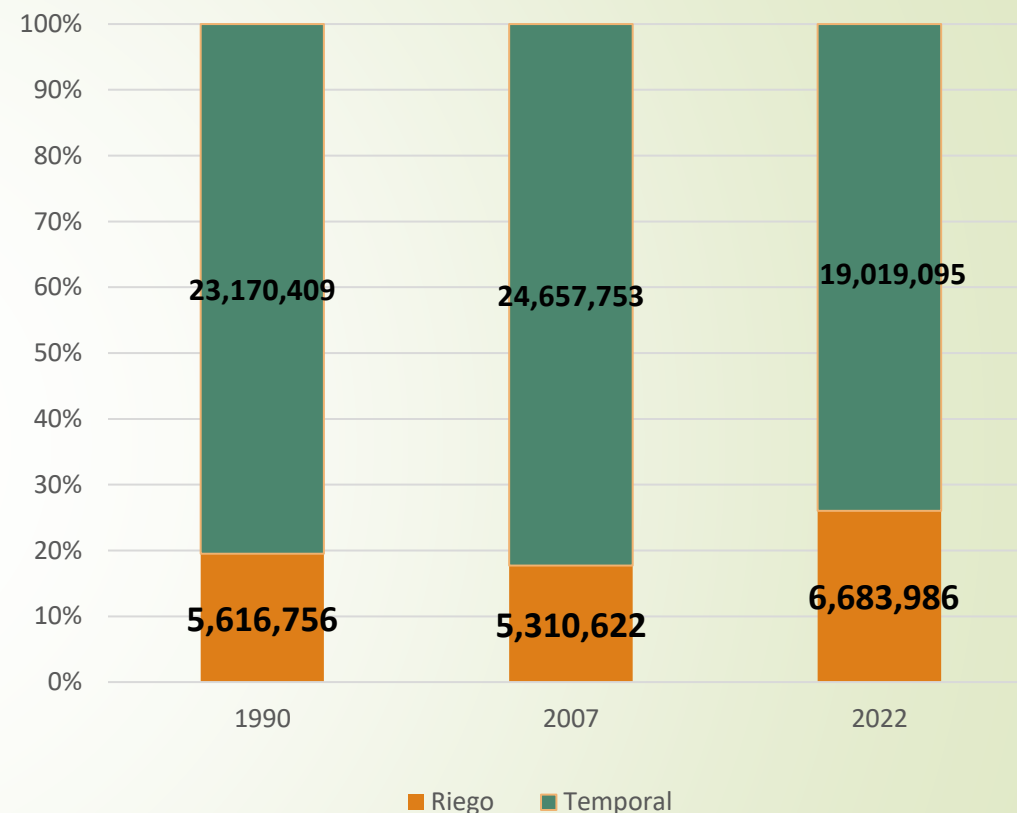
LA AGRICULTURA ES TEMPORALERA

DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL CON BASE A SU RANGO DE PRECIPITACIÓN PLUVIAL (1941 - 2005).



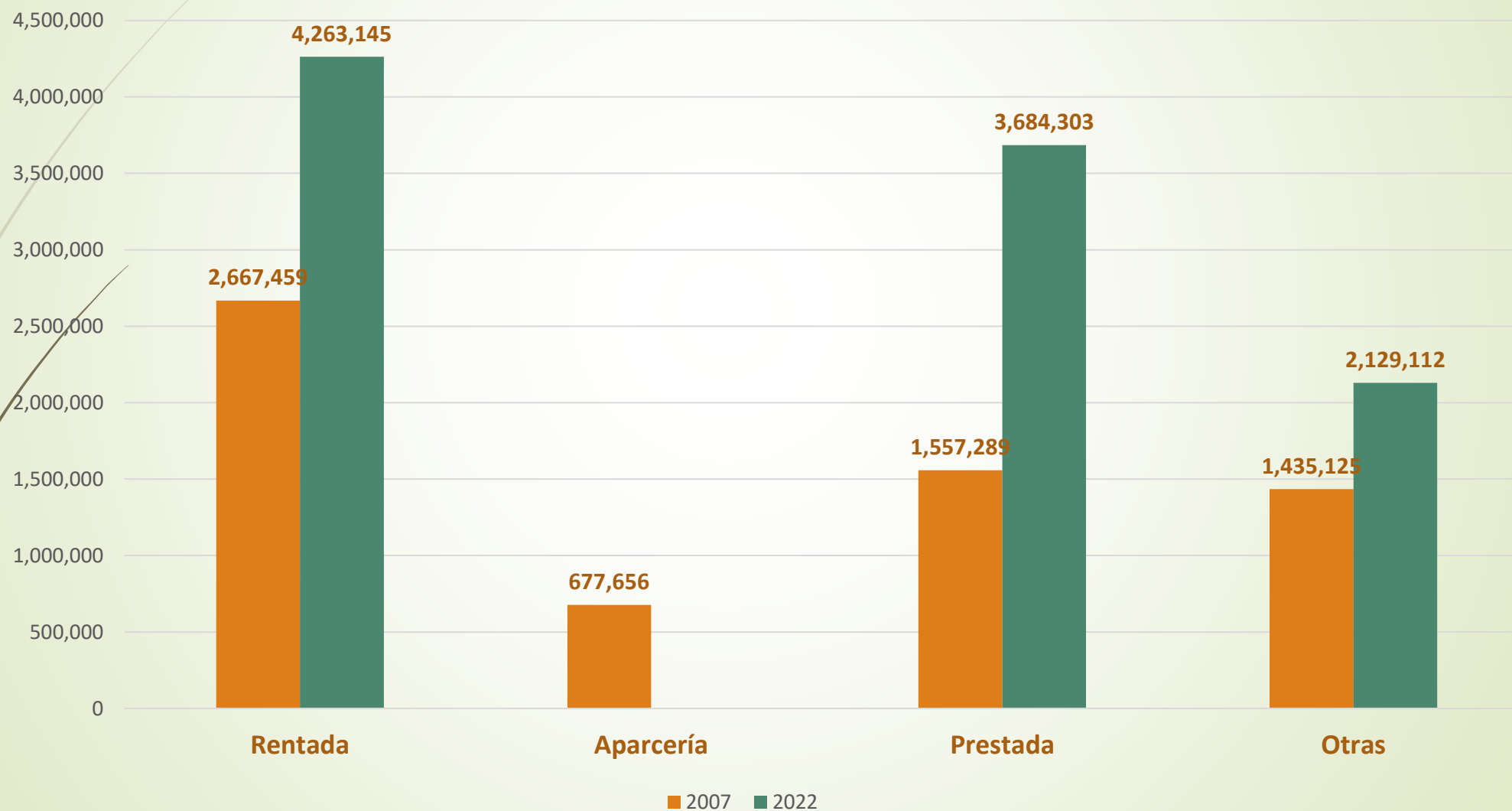
EL RIEGO EN MÉXICO

- PEUA: 15 mil millones de subsidio no monetario
- Sobreexplotación mantos acuíferos
- No hay incentivos para hacer más eficiente el uso de agua
- Gobernanza de los Distritos de Riego
- En 2024, 113 de 210 presas terminaron con reservas menores al promedio de las últimas tres décadas



Fuente: CAG, 1990, 2007 y 2022
Servicio Meteorológico Nacional

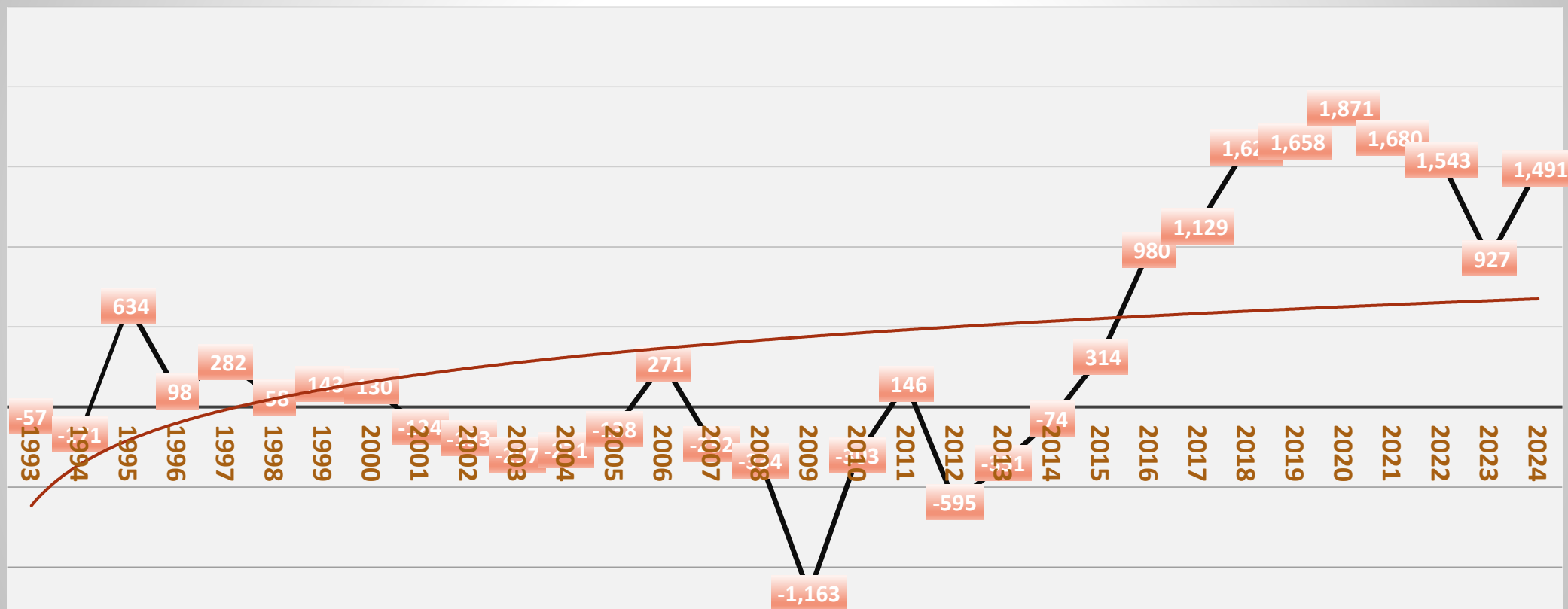
SE INCREMENTA LA CIRCULACIÓN DE LA TIERRA



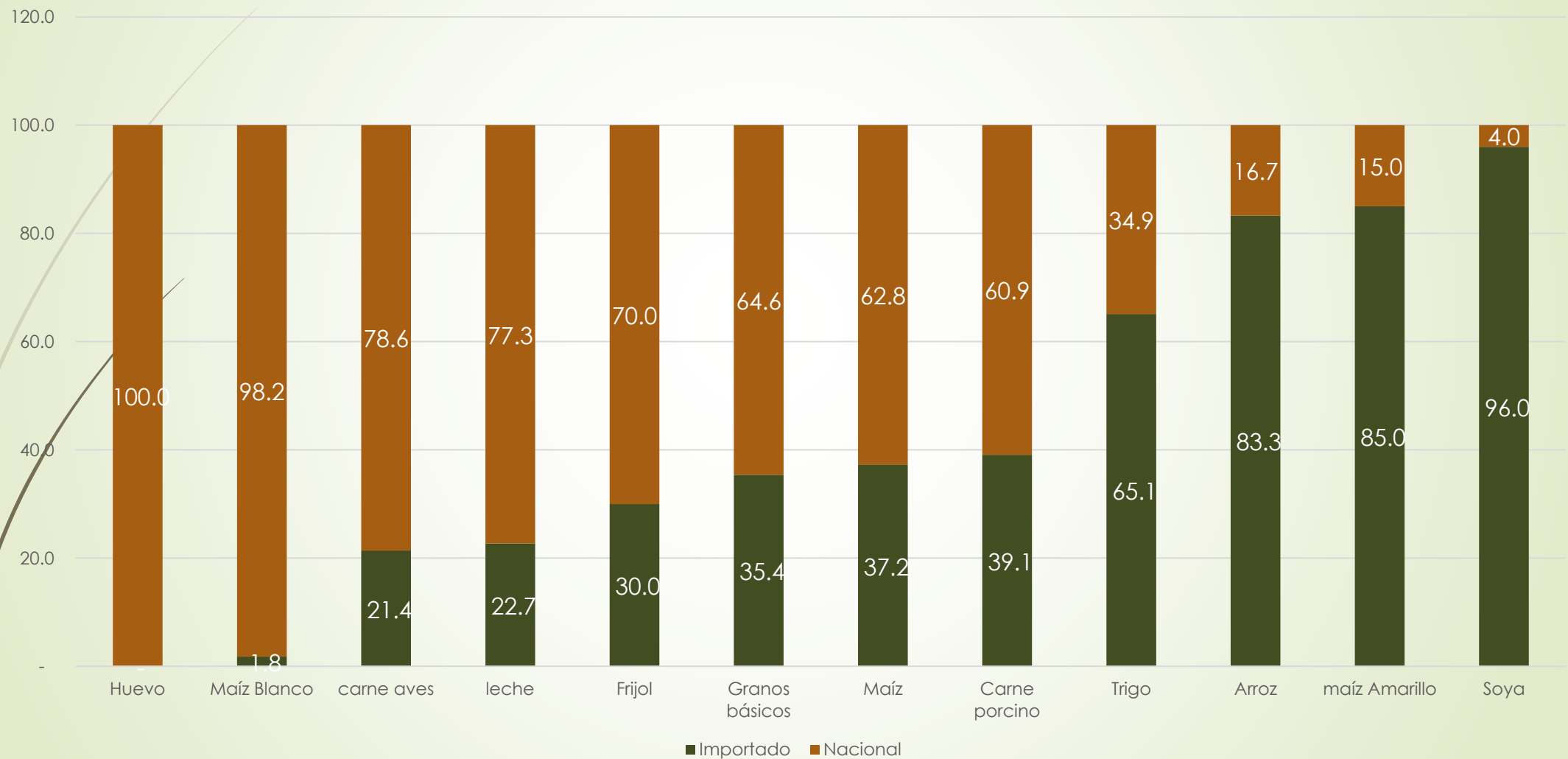
Fuente: INEGI, CAG, 2007 y 2022

¿QUÉ GANAMOS CON LA BALANZA COMERCIAL POSITIVA!!

Millones de dólares



¡¡ SOMOS AUTOSUFICIENTES!!



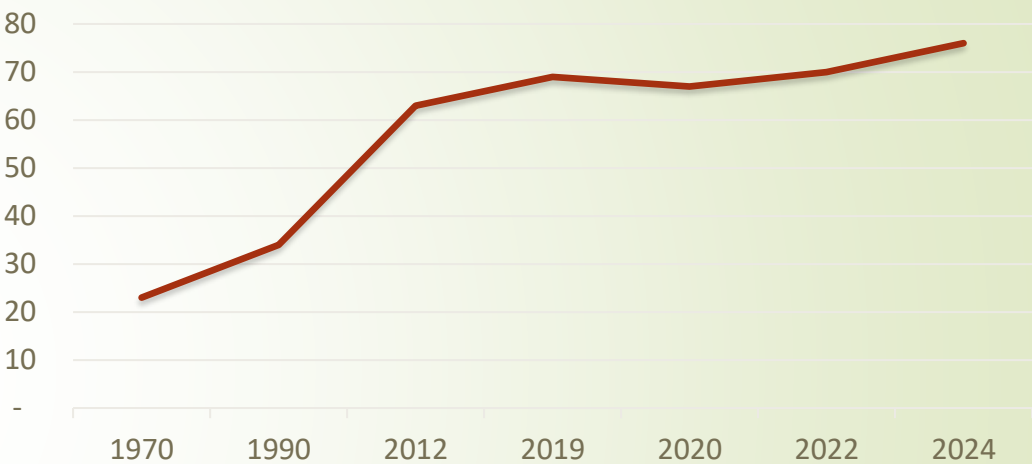
¡¡EL DÍA QUE NOS GANADERIZAMOS!!

Año	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Aves de corral
1990	23,865,899	4,010,610	6,882,767	10,581,242	232,560,043
2007	23,316,942	7,305,578	4,124,201	9,021,192	356,824,337
2022	24,808,075	6,432,667	3,224,752	16,529,788	531,534,526

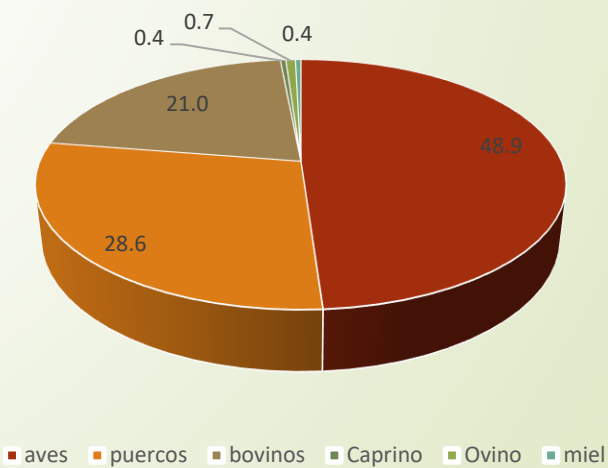
¡¡CADA VEZ MÁS SUPERFICIE PARA EL GANADO!!

Forrajes	Productores	Superficie sembrada
Pastos y praderas	288,623	2,495,101
Sorgo grano	148,427	1,359,921
Avena forrajera en verde	136,371	678,511
Maíz amarillo grano	140,537	552,638
Maíz forrajero en verde	87,500	548,751
Alfalfa verde	69,245	238,395
Alfalfa achicalada	11,257	171,171
Sorgo forrajero en verde	30,048	146,371
Avena grano	8,595	36,529
General	936,378	6,227,386

Consumo Per cápita 1970-2024

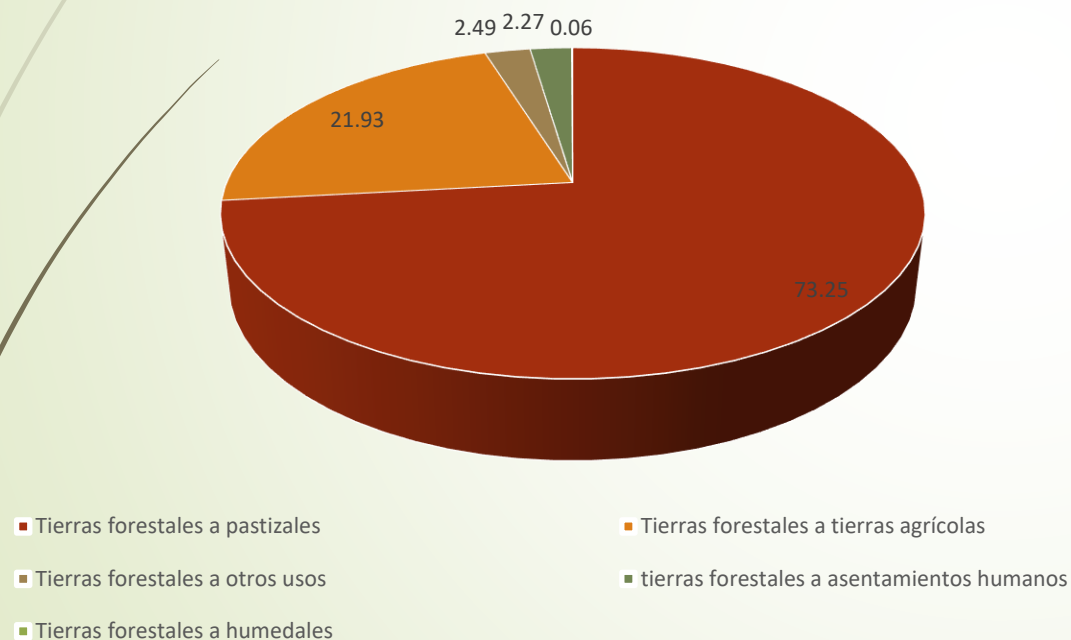


Distribución consumo de carne

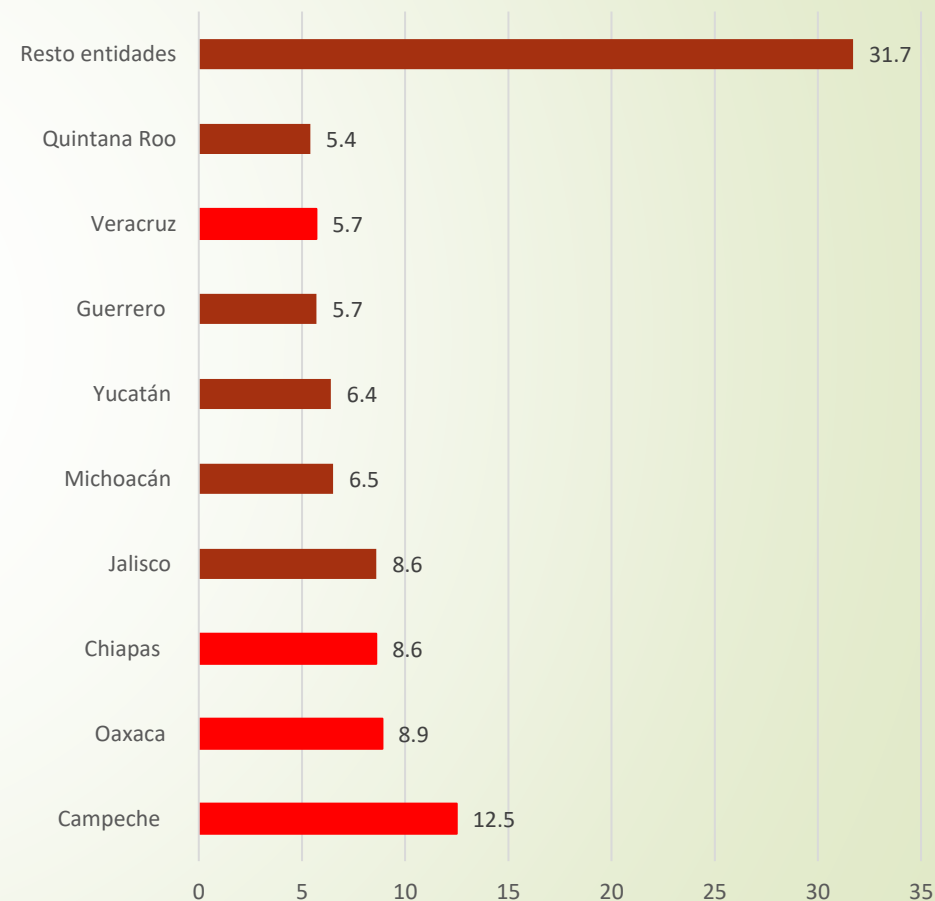


¡¡HASTA DÓNDE LA DEFORESTACIÓN!!

En el periodo 2001- 2023 se han perdido en promedio:
207,665 ha/año

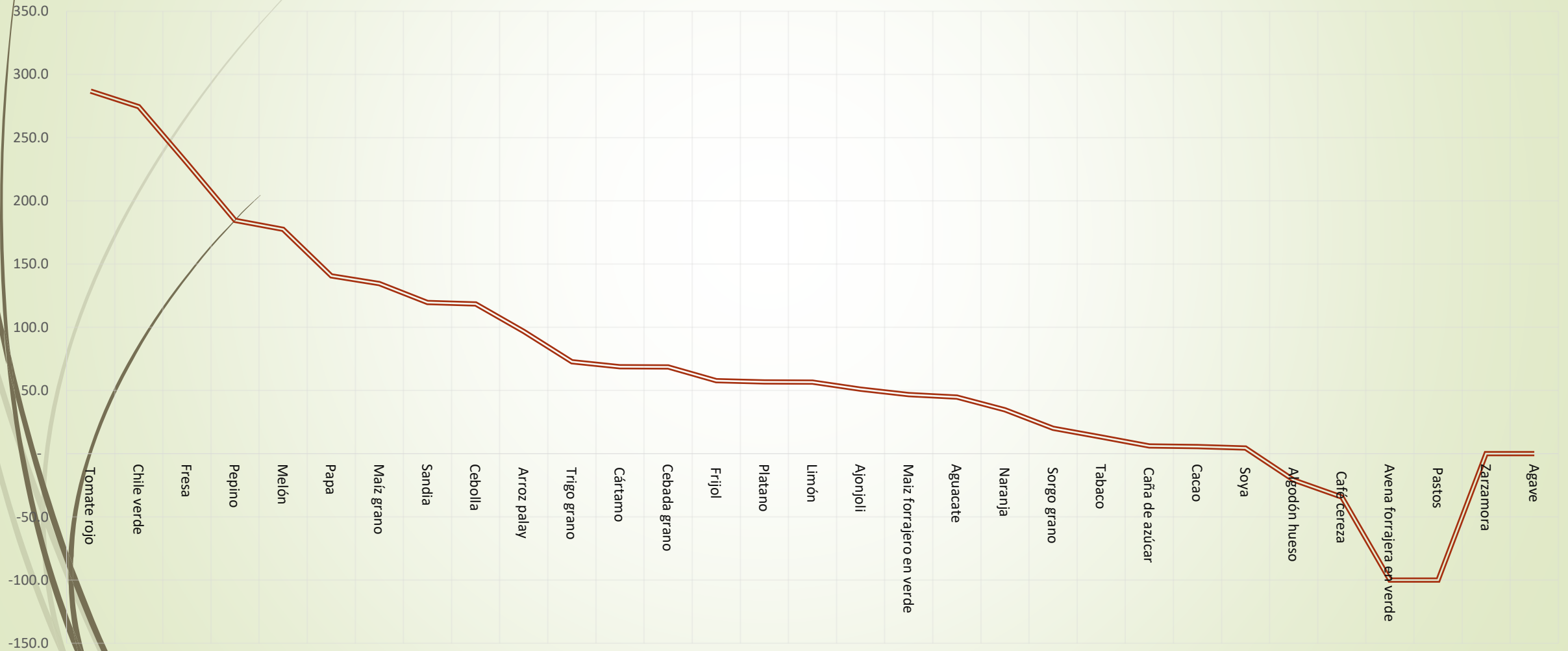


Deforestación: principales entidades 2001-2021



¡¡QUÉ TAN PRODUCTIVOS SOMOS!!

1980-2023



Fuente: SIAP, 1980-2023

¡¡CÓMO LOGRAR QUE LAS IES SE VINCULEN CON EL CAMPO!!



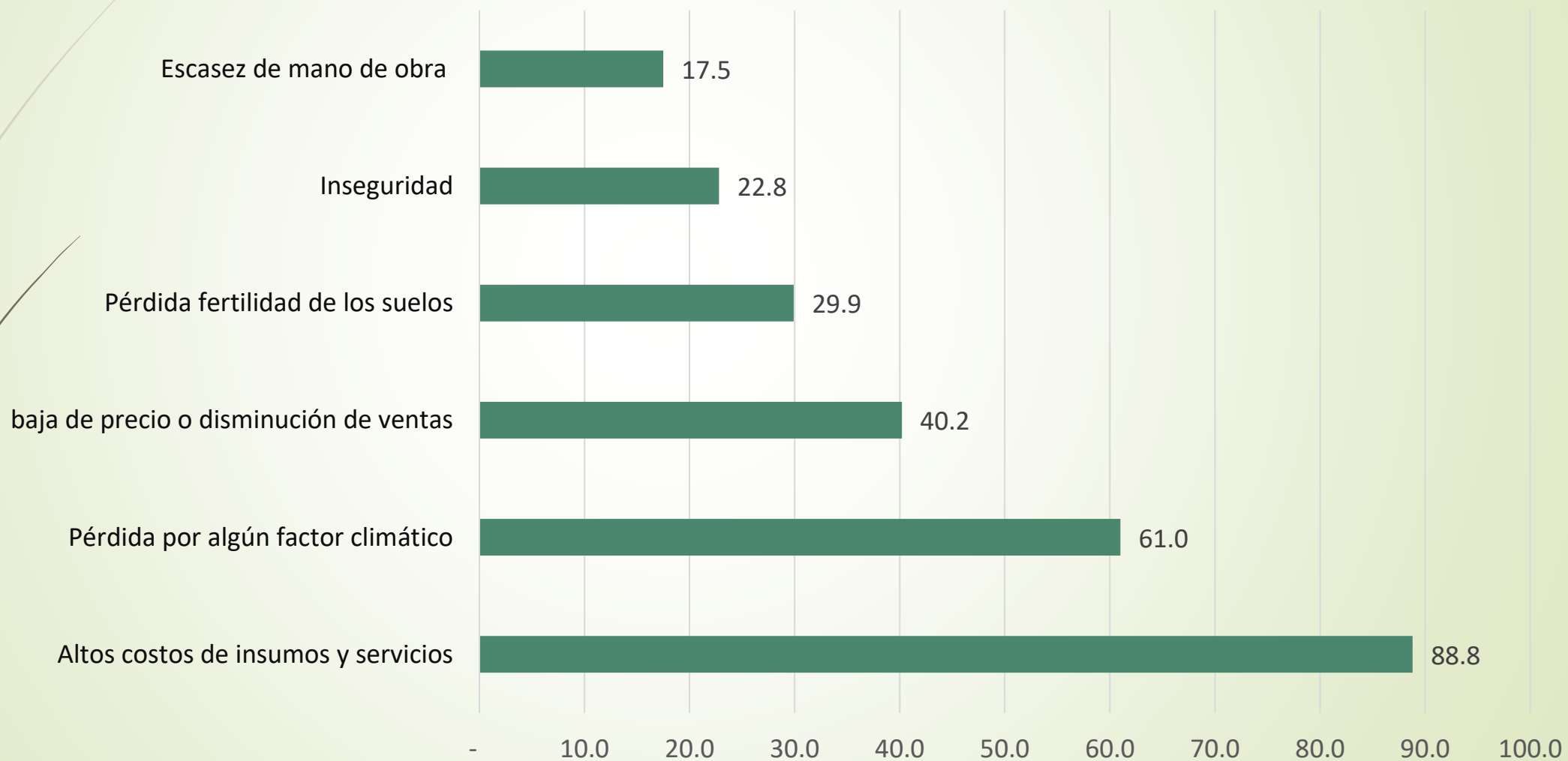
Concepto

- × Escuelas de Campo
- ▲ Comunidades de Aprendiz. Camp.
- Instituciones de Educ. Sup.
- Campo Experimental-INIFAP
- Centro Investigación Regional - INIFAP
- Centro Nac. Invest. Disciplinaria - INIFAP

308 Instituciones de Educación Superior

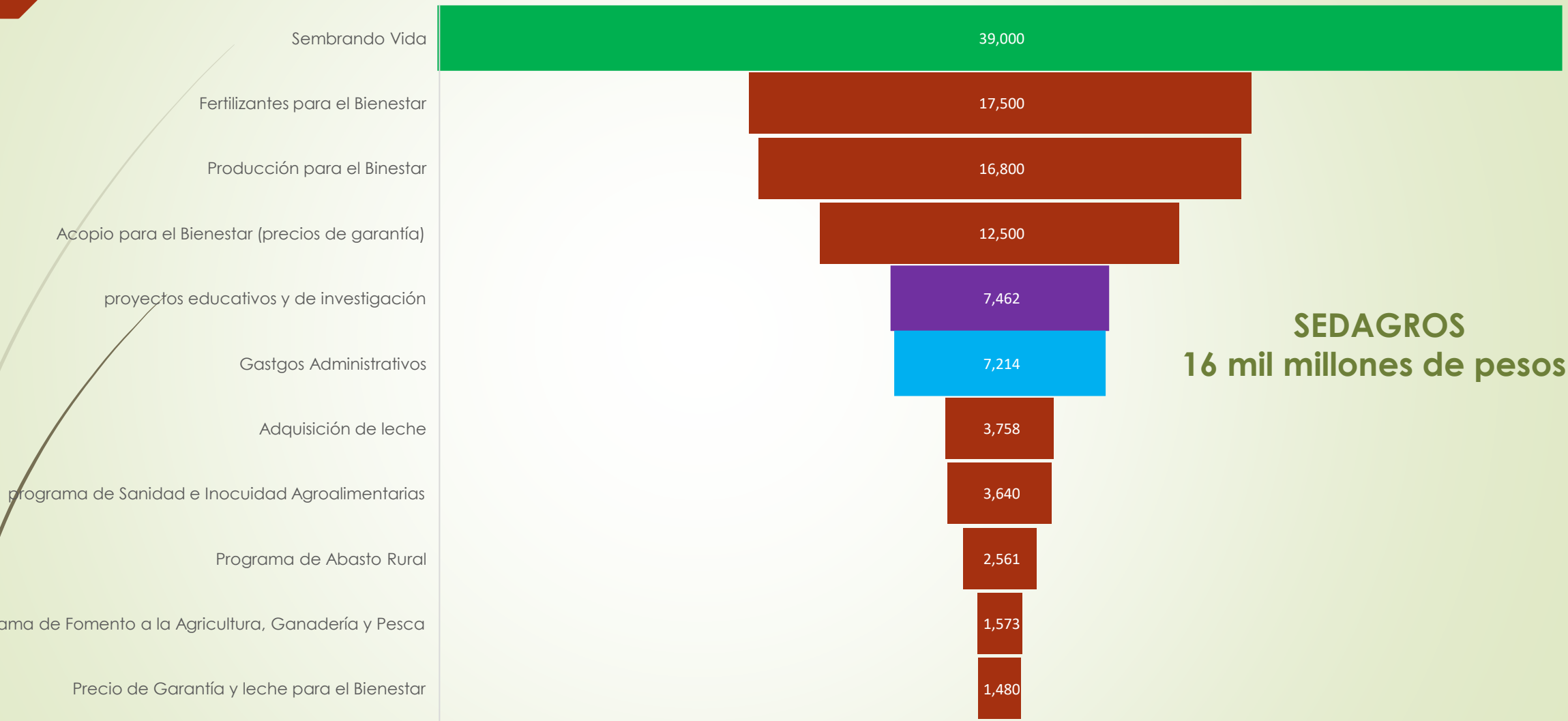
70 mil estudiantes de las áreas agronómicas

PRINCIPALES PROBLEMAS





Presupuesto SADER y Sembrando Vida 2025 (millones de pesos)



Fuente: DOF, PEF 2025

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS



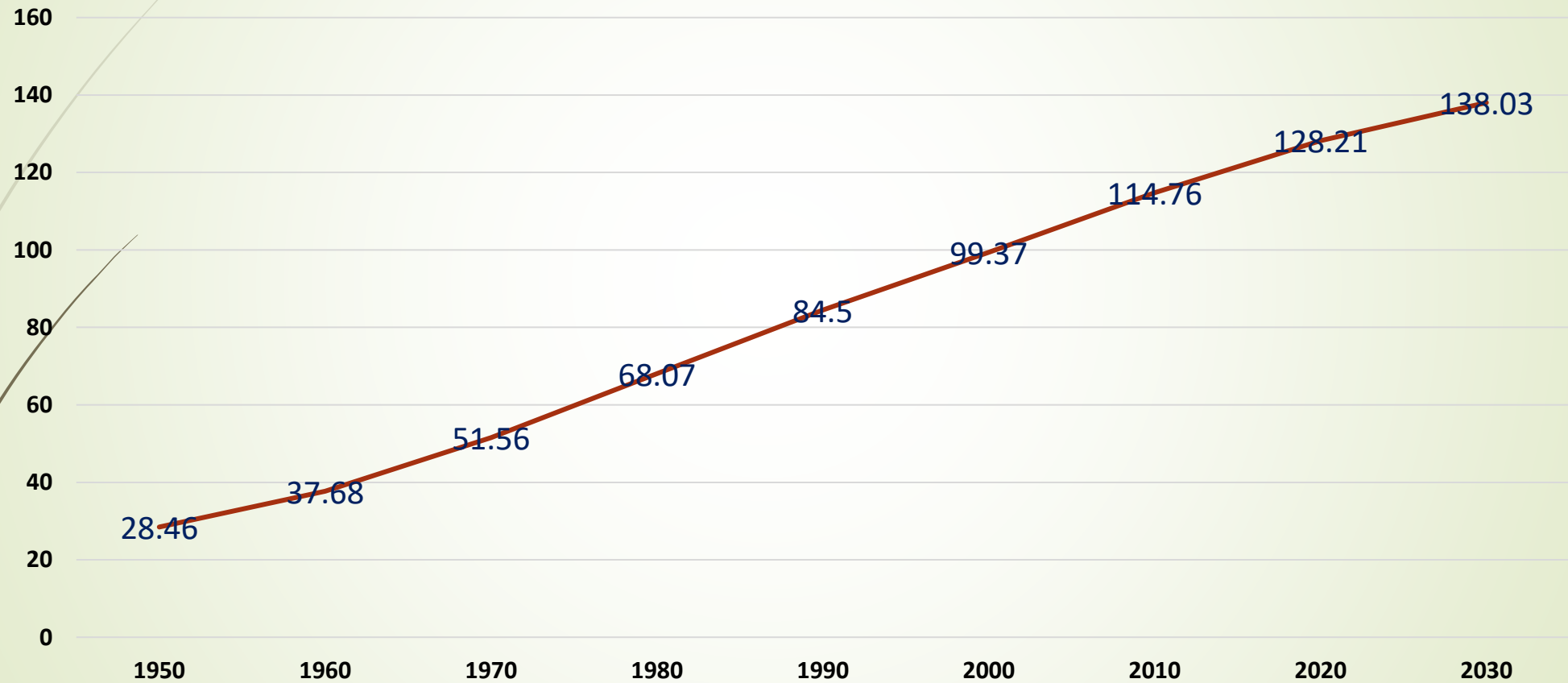
Fuente: Páginas Gobiernos de los estados

2019-2024 presupuesto promedio 14 mil 579 millones de pesos
Más del 50% gasto para operación



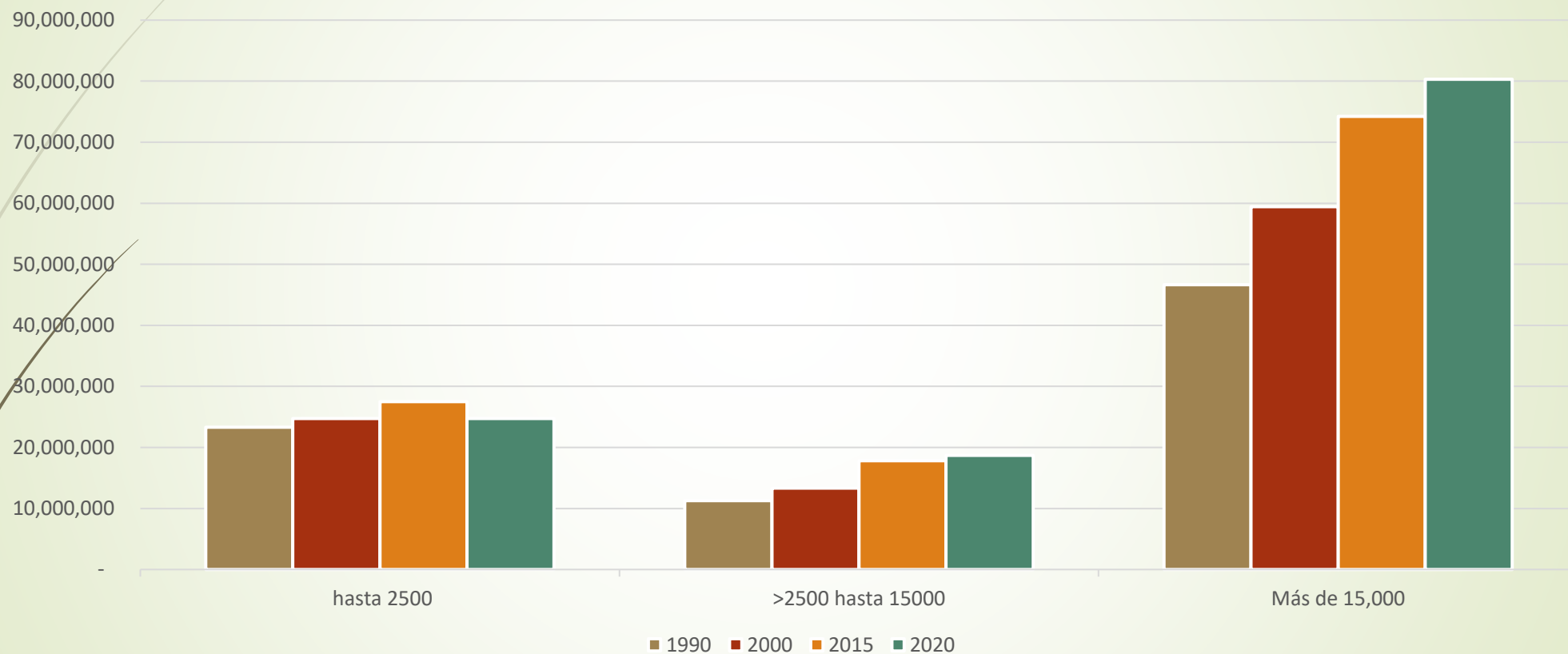
Fuente: Páginas Gobiernos de los estados

¡¡ CADA VEZ HAY QUE ALIMENTAR A MÁS PERSONAS!!

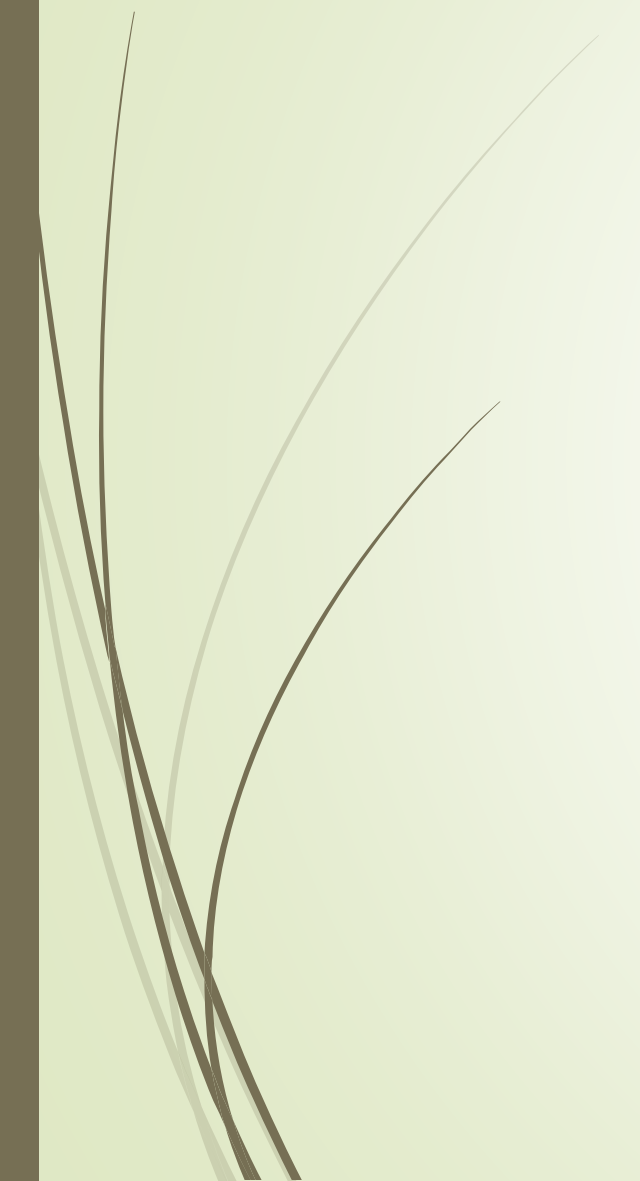


Fuente: CONAPO, Conciliaciones Demográficas 1950-2050

CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN GRANDES CIUDADES



Fuente: Fuente: Estimaciones del CONAPO, IMT y CentroGeo con base en el INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo de Población y Vivienda 2020.



PARADIGMAS

DIRECTRICES DE LAS POLÍTICAS DE 1992-2018

- Que las políticas públicas debían favorecer a los **grandes productores** y a la **agroindustria** para que estos repartieran los beneficios al resto de los productores.
- Que deberíamos enfocarnos en las **ventajas comparativas** y sólo producir donde fuéramos competitivos e importar los productos alimenticios donde fueran más baratos.
- Que deberíamos pensar en economías de escala y por lo tanto promover la **descampenización** del campo mexicano e incorporar tecnologías para grandes extensiones de terrenos (la **tractorización** del campo mexicano).
- Incrementar la producción de alimentos con base en paquetes tecnológicos que consideraran semillas mejoradas, entre ellos los transgénicos, e insumos químicos, sin considerar los costos ambientales y sociales.
- Que deberíamos formar a los campesinos como empresarios para sacarlos de la pobreza, sin considerar su riqueza cultural y social y los contextos en los que producen.
- Que el Estado no deberían intervenir en promover la producción campesina y sólo atenderlos desde la perspectiva de la pobreza por lo que solo tenían derecho a subsidios de la vertiente social.

Estas afirmaciones marcaron el rumbo de las políticas públicas que se caracterizaron por: existía un escaso acceso a programas de carácter productivo; alta captura de los apoyos y sin dispersión hacía las regiones productivas; bajo o nulo impacto de los apoyos productivos; aumento de las desigualdades entre regiones y productores, Y orientación a bienes privados individuales y no a bienes públicos. Estas políticas no lograron resolver la problemática del campo.

DIRECRICES DE LAS POLÍTICAS 2019-2025

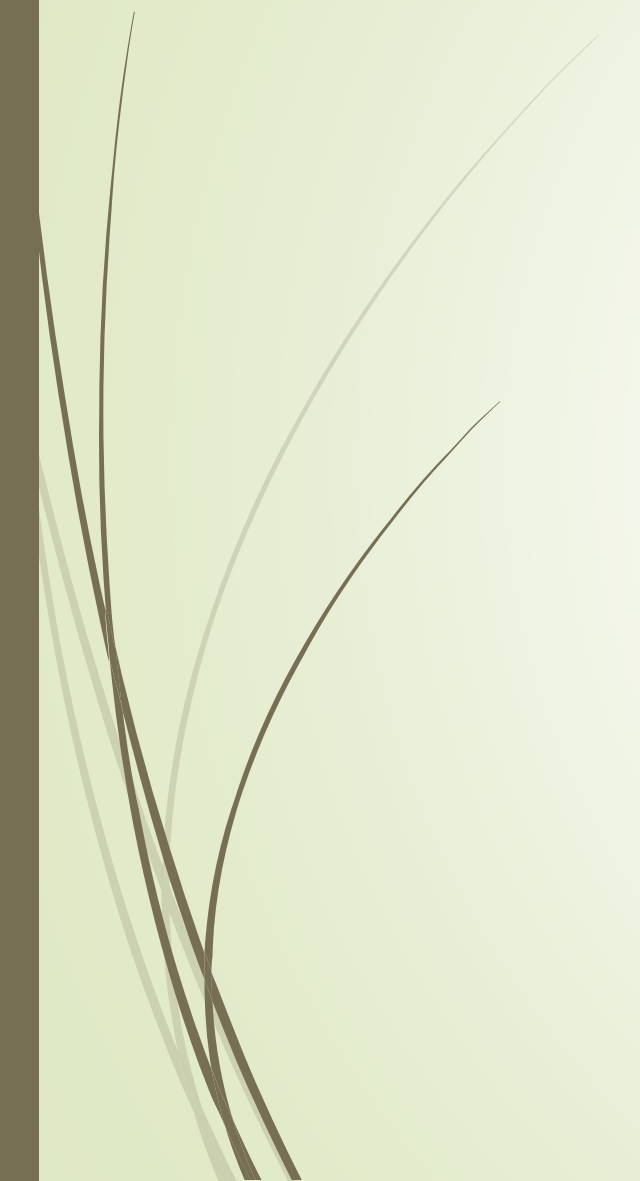
- Pocos programas para el ministerio de agricultura: Programa de fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía, tienen el 90% del presupuesto de la SADER.
- Ampliar la cobertura en localidades indígenas y sur sureste.
- Subsidios concentrados en pequeños y medianos productores; subsidios a productores hasta 20 hectáreas.
- Pasar de la intermediación a la entrega directa.

Estas directrices no lograron modificar las tendencias presentes en el campo mexicano:

- ❖ Se mantuvieron presentes los problemas identificados por los productores (alto costo de los insumos, precios bajos, pérdidas por cuestiones climáticas, etc.);
- ❖ No hubo acceso al crédito;
- ❖ Se incrementó la circulación la tierra bajo la modalidad de renta y préstamo de tierras,
- ❖ Los programas no son de cobertura universal y dan pie a la discrecionalidad.
- ❖ Los apoyos directos, por sus montos otorgados, no permiten mejorar la productividad
- ❖ Inhiben la acción colectiva.

PARA LA REFLEXIÓN

- Una oferta programática que no da posibilidades de intervenir.
- Programas de bajo o nulo impacto: Programa de fertilizantes y PEUA.
- Montos que no permiten transformar: Producción para el Bienestar, \$7,100.00 pesos.
- Programas con un mal diseño: Sembrando Vida.
- Inversión de los estados en el sector agropecuario muy baja y modalidad de muchos programas que no permite transformar.
- Falta de cobertura de sujetos de atención.
- Productores medianos y grandes que señalan que no hay instrumentos de atención para ellos.
- Sectores que crecen sin ninguna política pública: ganadería y commodities.
- ¿Cómo lograr incorporar las innovaciones tecnológicas adaptadas para pequeños y medianos productores de bajo costo?.
- ¿Cómo se logra que las universidades se vinculen en sus territorios?.
- Productores no organizados.
- ¿Cómo se ve con una lectura diferente de la propiedad ejidal y comunal y de los pequeños productores?.
- ¿Cómo enfrentamos el comercio con aranceles y los tratados comerciales?.



GRACIAS

55pajaro55@gmail.com